

Fecha: 11-06-2025
Medio: El Observador Vespertino
Supl.: El Observador Vespertino
Tipo: Noticia general
Título: LEY DE EUTANASIA

Pág. : 15
Cm2: 49,5

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

PÁRRAFO DESTACADO

LEY DE EUTANASIA

“No es la promoción de una libertad personal extrema ni menos un ‘descarte’ de personas inservibles, propio del capitalismo de alta productividad, lo que está detrás de una ley que permite a un individuo decidir su muerte cuando se cumplen ciertas condiciones apremiantes. Por el contrario: lo que se establece es que toda persona tiene libre albedrío y que el Estado debe otorgar las condiciones para su ejercicio. Una ley de eutanasia es una política pública destinada a expandir la autonomía de las personas en la conducción de su destino”.

*Ricardo Solari, académico y ex ministro.
El Mercurio, 8 de junio 2025*